

REGLAMENTO NEVEROS VERTICAL

II SAN SILVESTRE TRAIL 2026

Ubicación: Ágreda, Soria (Castilla y León)

Fecha: Sábado 26 de diciembre de 2026

Organiza: Ayuntamiento de Ágreda, Club Neveros Vertical

1. FILOSOFÍA Y OBJETIVOS

Neveros Vertical nace con la ambición de convertirse en uno de los eventos de trail running y deporte en la naturaleza de referencia en el norte de España. Con un enfoque multidisciplinar, integra carreras por montaña, rutas senderistas, pruebas infantiles y una completa experiencia turística y cultural en torno al Parque Natural del Moncayo y Ágreda.

Más allá de la competición, el evento promueve la actividad física, el respeto por el entorno natural, la convivencia entre generaciones y la puesta en valor del medio rural soriano, contribuyendo así a su dinamización y desarrollo sostenible.

2. PROGRAMA OFICIAL

10:00 h – Marcha senderista

10:30 h – San Silvestre Kids

10:45 h – San Silvestre Junior

11:00 h – San Silvestre Trail

13:30 h – ENTREGA DE TROFEOS. En el Centro Cívico de Ágreda.

14:00 h – COMIDA de hermandad para corredores y voluntarios.

3. PRUEBAS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Resumen de las cuatro pruebas de la jornada. Ninguna prueba tiene tiempo de corte.

Prueba	Categoría	Distancia	Desnivel +
Marcha senderista	Libre (no competitiva)	8 km	220 m
San Silvestre Kids	Trail Kids (0 a 13 años)	300 m	NA
San Silvestre Junior	Junior (14 a 18 años)	1km	50 m
San Silvestre Trail	Absoluta	8,7 km	284 m

La edad de cada categoría se calcula a 31 de diciembre de 2026.

4. SERVICIOS GENERALES AL CORREDOR

- Bolsa del corredor: Mochila, gorro de lana, manta térmica, silbato, buff personalizado y productos locales.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Asistencia sanitaria.
- Aseos y guardarropa en la zona de salida/meta.
- Duchas y aseos (Polideportivo municipal de Ágreda)
- Animación, bar en zona de Salida.
- Comida final para todos los participantes en el Centro Cívico de Ágreda, apto para celíacos.

5. ALOJAMIENTO

Se ofrece alojamiento tipo albergue en Ágreda por solo 5 € por noche/persona.

Obligatorio llevar saco de dormir y esterilla.

Plazas limitadas, reserva vía formulario web: [Albergue la Dehesa](#)

6. PREMIOS POR CATEGORÍAS

A continuación, se describen los premios para cada una de las categorías descritas anteriormente:

Prueba San Silvestre Trail

Categoría absoluta

1º y 1ª clasificad@ carrera: 100 euros + trofeo.

2º y 2ª clasificad@ carrera: 75 euros + trofeo.

3º y 3ª clasificad@ carrera: 50 euros + trofeo.

Categoría junior

1º y 1ª clasificad@ carrera: trofeo + regalo.

2º y 2ª clasificad@ carrera: trofeo + regalo.

3º y 3ª clasificad@ carrera: trofeo + regalo.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de forma previa vía internet, a través del siguiente enlace en la página web: [RockTheSport](https://www.rockthesport.com).

Las inscripciones tendrán un importe de:

San Silvestre Trail

- San Silvestre Trail: 20 €.
- San Silvestre Junior: 10 €.
- San Silvestre Kids (Trail Kids): 10 €.

- Marcha senderista: 10 €.

Las inscripciones se cerrarán el 21 de diciembre de 2026 a las 23:00 horas.

Incluye avituallamiento, bolsa del corredor adaptada a cada categoría, medalla de finisher y comida final en el Centro Cívico de Ágreda.

Política de devoluciones:

- Del 15 de septiembre al 30 de noviembre se devolverá la totalidad del coste de la inscripción.
- Del 1 al 13 de diciembre se devolverá el 50% del coste de la inscripción.
- Del 14 al 25 de diciembre NO se devolverá el coste de la inscripción.

La formalización de la inscripción implica una declaración responsable de que el participante se encuentra en condiciones físicas adecuadas para afrontar la prueba.

8. DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación las siguientes infracciones:

- Llevar un dorsal de otro participante o haber manipulado el dorsal entregado por la organización.
- Aportar documentación falsa el día de la prueba o en la inscripción.
- No completar el recorrido.
- No pasar por los controles establecidos por la organización.

- No llevar dorsal visible durante toda la carrera.
- No atender las indicaciones de la organización y de los puestos de control.
- Ensuciar o deteriorar el entorno, así como arrojar cualquier objeto o residuo en cualquier punto del recorrido.
- Está prohibido el avituallamiento y la ayuda externos (excepto en casos de accidente o emergencia) durante el desarrollo de la competición, exceptuando los servidos por la organización y/o los autorizados por el Comité de Carrera en las zonas previstas.

Las reclamaciones se dirigirán a la organización, que las resolverá antes de la entrega de trofeos.

9. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará el 26 de diciembre de 2026 desde las 8:00h hasta 15 minutos antes del inicio de cada prueba en las inmediaciones del Centro Cívico de Ágrede.

Obligatoria la presentación del DNI para todos los adultos, así como la correspondiente autorización paterna firmada para menores de edad (disponible en el momento de entrega).

10. LOCALIZACIONES

La salida de todas las pruebas se realizará desde el Centro Cívico de Ágreda, [ubicación](#):



11. ACEPTACIÓN

La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente Reglamento.

Todos los participantes serán informados en la charla introductoria a los corredores de forma previa a su participación, de las medidas de protección y conservación del medio, así como de las medidas de seguridad necesarias a adoptar. La información incluirá la obligatoriedad de depositar los envases en los recipientes de recogida, el tránsito obligatorio por el recorrido señalizado, y el cumplimiento estricto de las medidas de protección del Medio Ambiente. El incumplimiento de las mismas conllevará su inmediata descalificación.

12. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal recabados en este evento se tratarán conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

13. DERECHOS DE IMAGEN

El Ayuntamiento de Ágreda y el club Neveros Vertical, se reservan el derecho a utilizar imágenes de las actividades realizadas en el circuito para su difusión en medios de comunicación, o su web, pero nunca para promoción con terceros.

Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el número de dorsal mediante email a: vkneverosagreda@gmail.com

14. MATERIAL A LLEVAR DURANTE LA PRUEBA

Cada corredor debe llevar consigo durante toda la prueba:

- Manta térmica y silbato (incluidos en la bolsa del corredor).
- Dorsal en zona visible y sin manipular.
- Cortavientos.

Además, en función de la previsión meteorológica, la organización podrá exigir ropa de abrigo adicional (gorro, guantes, segunda capa térmica), avisando a los participantes con antelación.